

LORENZO VIDAL

ABOGADO  
HUESCA

21 diciembre 1925.

COSO ALTO, 10, PRAL.

TELÉFONO 41

*Contestada el 23*

Señor Alcalde de Panticosa.

Mi distinguido amigo:

Me acaba de ser entregada por la Oficina de Montes la adjunta notificación con su duplicado correspondiente, todo ello respecto del asunto pendiente con El Pueyo de Jaca.

Como verá, se trata de una resolución de Fomento en la que se deniega la petición formulada por El Pueyo, nombrando por su parte un Ingeniero para practicar la división, cosa a la que el Ministerio se opone, hasta tanto se pongan de acuerdo los dos pueblos para el nombramiento en cuestión.

Remito a Vds. la notificación de referencia, para que se sirvan firmar el duplicado, devolviéndomelo a efectos de enviarlo de nuevo a Montes.

Aprovecho la ocasión para repetirme de Vds. atento amigo  
S. S.

q.e.s.m.